



C I R C U L A R CSJCAC17-105

Fecha: 17 de octubre de 2017

Para: **MAGISTRADOS SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR, JUECES Y/O JUEZAS CON COMPETENCIA EN ASUNTOS PENALES.**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA

Asunto: *“Alcance Circular ejc17-171, cambio de fecha de la Actividad.”*

El consejo Seccional de la Judicatura de Caldas, se permite dar alcance a la Circular EJC17-171 del 10 de Octubre de 2017, en el sentido de la modificación de la fecha de la actividad académica denominada “XII Conversatorio Nacional sobre el Sistema Penal Acusatorio y Justicia penal Especializada”, la cual estaba prevista adelantar para los días 12 y 13 de Octubre. Indicando que la fecha fue modificado por los días 7 y 8 de Diciembre en la Ciudad de Paipa.

Cualquier información adicional podrá, obtenerla con el Dr. Jaime Jair Piraban Guarnizo, coordinador académico de los Programas de Formación en el área Penal en el teléfono 3550666 extensiones 6406, correo electrónico jpirabag@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Anexa. EJC17-208 del 10 de Octubre de 2017.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

F.E.D.B / L.M.M.H